



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

El País

## ‘Con lo que recibo no puedo pagar ni una cuartería’, relata mujer que enfrenta rebaja en los subsidios del Conapdis

Decenas de beneficiarios denuncian recorte; institución aboga por una distribución más justa para llegar a más personas

Regalar

Escuchar

Por Irene Rodríguez

11 de enero 2026, 11:28 a. m.





“Yo no tengo dónde irme, están dejando desamparados a los más vulnerables de todos”. Historias que revelan el impacto de los recortes en subsidios a personas con discapacidad. (Radio San Carlos/Radio San Carlos)

“Juliana” (*nombre ficticio para esta publicación*) tiene un diagnóstico de [discapacidad visual severa](#) y está en remisión de un proceso de [cáncer](#) y también tiene problemas pulmonares. Asegura que su familia le dio la espalda y vive sola porque sus padres ya fallecieron y sus hermanos no le hablan.

Durante los últimos años, esta josefina ha recibido una **pensión del Régimen No Contributivo (RNC)** de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), pero dada su condición de discapacidad y abandono también recibe subsidio del **Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis)** para alimentación y pago de alquiler de un lugar para vivir.



[Famoso actor anuncia que ‘perdió’ la batalla contra el cáncer y que se encuentra en fase terminal](#)

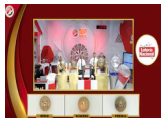


De esta última recibía ₡240.000 que le permitían pagar un lugar donde vivir, que ya conocía y que estaba adaptado a sus necesidades.

Sin embargo, cuando **el 6 de enero recibió su subsidio se percató de que era solo la cuarta parte: ₡60.000.**

Preguntó si era un error, y le dijeron que eso le correspondería de ahora en adelante. “Con esto que recibí no puedo pagar ni una cuartería”, expresó.

Su casero, afirmó, es una buena persona que no la echará a la calle, pero sabe que él también necesita ese dinero para subsistir.



[\*\*Lotería Nacional de Costa Rica: lista completa de ganadores y premios del sorteo N.º 4.892 de este domingo 8 de marzo\*\*](#)

Ese mismo día recibió otra noticia que le dio un poco de alivio, pero no remedia la situación: **recibirá el subsidio hasta mayo**, para tener tiempo de buscar otro sitio para vivir.

“Es lo mismo, porque **no hay lugar donde pueda irme por ₡60.000 ¿debajo de cuál puente voy a meterme?**”, se preguntó.



[\*\*Fiscalía reveló la causa de muerte de modelo porno estadounidense fallecida en San José y pide desestimar el caso\*\*](#)

“Yo no tengo dónde irme, **están dejando desamparados a los más vulnerables de todos**”, subrayó.

El caso de Juliana no es el único. **Muchas personas recibirán ese subsidio de ₡60.000 para cubrir sus necesidades de vivienda, pero algunos enfrentan situaciones peores.**

La Nación con  
condición de al

s y en  
ntación,

servicios públicos y medicamentos. El pasado 23 de diciembre la llamaron para decirle que marzo no recibirá más dinero del todo.

“Me dijeron ‘su última ayuda será el 15 de marzo’. Dijeron que yo estoy en condición vulnerabilidad sino de pobreza, ¿cómo no voy a estar en pobreza, si ni trabajar puedo? Yo solo recibo una pensión de ¢100.000 de la Caja (Costarricense de Seguro Social, CCSS), pero eso no le da a nadie para vivir”, destacó la mujer.



Un hombre no vidente y en silla de ruedas recibirá solo el 10% del beneficio que antes recibía para cubrir sus estudios. (Canva/Canva)

### **‘Con ¢5.000 ni siquiera pago los pases’**

El Conapdis hay otros subsidios que también están en vilo.

*La Nación* también conversó con un hombre de 55 años, vecino de San Carlos que perdió la vista hace ocho años como consecuencia de su diabetes. Esta enfermedad también lo hizo perder el talón, por lo que se encuentra en silla de ruedas.

Él tenía un subsidio que le permitía estudiar en el Instituto Hellen Keller, en San José. Allí aprendía a desenvolverse con su discapacidad y a adquirir un oficio.



Para ello, recibía ¢50.000 mensuales. Con este cambio, recibirá ¢5.000 mensuales, solo el 10% de lo que antes recibía.

“Con eso ni siquiera pago los pases, mucho menos un refresco. Será dejar de estudiar, no me va a alcanzar, no tengo cómo ir, por más que lo necesito mucho”, dijo.

Otra joven, de 33 años, también con ceguera y una enfermedad digestiva grave, seguirá recibiendo los ¢26.000 mensuales para pagar medicamentos que no obtiene en la seguridad social, pero se le avisó que no podrá optar por subsidio para alimentos que estaba tramitando.

“Por mi enfermedad no puedo comer cualquier cosa, pero me dijeron que como vivo con mi mamá no se me puede dar. Mi mamá también está en pobreza y no puede hacerle frente a todas mis necesidades, por eso yo busqué el subsidio para mí”, dijo.

## Conapdis responde: ‘tenemos más de 400 personas en lista de espera’

La Nación conversó con Biblia González Ulate, directora ejecutiva del Conapdis.

Ella explicó que el programa Pobreza y Discapacidad tiene dos ejes: promoción y protección. En este sentido, las transferencias monetarias de programas sociales, los de Conapdis es de los que otorgan los montos más elevados, por el tipo de poblaciones en situación de vulnerabilidad que atienden.

Desde el año pasado se hizo una valoración pormenorizada para identificar cuáles eran los rubros dentro del programa que podían estar yendo más allá de las posibilidades de las posibilidades del Conapdis para atender la población. También se validó si los beneficiarios recibían apoyos de otras instituciones para evitar duplicidad.

“Los programas selectivos sociales **no se constituyen un derecho perpetuo**. Tienen como fin último dar una colaboración en la inclusión, en la estabilidad de las personas, para reinsertarse en la vida laboral o académica o que corresponda. Hay algunos casos en donde el beneficio será permanente, pero ya esos son muy pocos, y es ahí donde debemos tener una mejor administración para dar una mejor cobertura para los casos que no tienen otra opción”, destacó.

El objetivo con la readecuación es aumentar la cantidad de personas beneficiarias de estos programas y hacer más equitativo el uso de fondos públicos en la población con discapacidad, ya que se tienen **al menos 400 personas** en condiciones de discapacidad, pobreza y abandono que no han podido acceder a ningún beneficio.

“Se ha hecho una intervención de análisis efectivo de la distribución del recurso. Era necesario priorizar en los estándares o en los rangos de condición socioeconómica, para garantizar una distribución equitativa, con un mayor valor de justicia social. También era necesaria ampliar la cobertura”, expresó.

En los cambios también entró a regir la canasta derivada de la discapacidad, que suma a los beneficiarios del Estado una distribución equitativa.

González indicó que uno de los rubros que tuvo análisis para readecuación más significativa es el correspondiente al eje de vivienda en el programa de protección. Afirmó que hay personas que también reciben ayudas de otras instituciones para sufragar su vivienda o que tienen una pensión.

“No es que Conapdis tenga la obligación ineludible de cancelar el total de una solución de vivienda, además en el precio que la p

Además, la directora recordó que este programa es para personas en abandono, pero en los últimos años han sacado a beneficiarios a los que se demostró tener una red familiar funcional que había sido evasiva de sus obligaciones con persona con discapacidad.

## ¿Qué sucederá con los beneficiarios?

La directora recalcó que ninguna readecuación es inmediata; todas las readecuaciones entran a regir en abril, en el primer trimestre regirá el mismo monto.

El Conapdis ayudará ahora a un redireccionamiento a otras instituciones para valorar si pueden atenderlos, como el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

“El objetivo ahora es redireccionar a las instancias que deban atender estos rubros. El programa de Conapdis enfrenta



Únase al canal de La Nación en WhatsApp

### Reciba el boletín: **En Corrillos Políticos**

Le explicamos los hechos políticos de la jornada y cómo inciden en la vida de los ciudadanos

documentacion@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Conapdis

Discapacidad

Pensión régimen no contributivo



### Irene Rodríguez

Periodista de Ciencia y Salud. Trabaja en La Nación desde 2009 y en periodismo desde 2004. Graduada de Comunicación Colectiva en la Universidad de Costa Rica, donde egresó de la maestría en Salud Pública. Premio Nacional de Periodismo Científico 2013-2014. Premio Health Systems Global 2018. Becada del Fondo Global de Periodismo en Salud 2021.



#### LE RECOMENDAMOS

**Departamento de Guerra de Estados Unidos lanza video de alianza militar con banderas costarricenses**

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**

**Jorge Martínez contradice a Hernán Medford en plena transmisión de FUTV**

**Lotería Nacional: salió el MAYOR, vea los ganadores de este 8 de marzo**



---

En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad



## Lo más leído

1. Solo un país de Centroamérica logró entrar en ranking mundial de las mejores universidades
2. Departamento de Guerra de Estados Unidos lanza video de alianza militar con banderas costarricenses
3. El cielo se oscurecerá por 6 minutos: cómo y dónde ver el eclipse solar más largo del siglo
4. El ultramaratonista de 82 años con edad biológica de 20 que llamó la atención de la ciencia
5. Kiki Berry, hija de Glenda Peraza, confirma el fin de su relación y explica por qué guardó silencio sobre el tema



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

### Sobre nosotros

Grupo Nación  
La Teja  
El Financiero  
Revista Perfil  
Sabores  
Aplicaciones  
Boletines  
Versión Impresa

### Negocios

Todo Busco  
Parque Viva  
Paute con nosotros  
Printea

### Términos y condiciones

Políticas de privacidad  
Condiciones de uso  
Estados financieros  
Reglamentos

### Servicio al cliente

Contáctenos  
Centro de ayuda  
Planes de suscrip



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)

